



CONVENCION
DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE EL DERECHO DEL MAR

Distr.
GENERAL

LOS/PCN/95
20 agosto 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL
DERECHO DEL MAR

Nueva York, 27 de julio a 21 de agosto de 1987

CARTA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 1987 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA
COMISION PREPARATORIA POR EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE LOS 77

En la reunión del Grupo de los 77 celebrada el 7 de agosto de 1987, me fue solicitado que le comunicase una decisión adoptada por el Grupo acerca de la ratificación de la Convención sobre el Derecho del Mar.

El Grupo desearía pedirle que dirigiese un llamamiento a todos los países, miembros de la Comisión Preparatoria que no lo hubieren hecho a fin de que considerasen la posibilidad de ratificar la Convención a la mayor brevedad.

En nombre del Grupo de los 77, he dirigido cartas en este sentido a los jefes de las misiones ante las Naciones Unidas de los países que integran el Grupo y no hubiesen ratificado aún la Convención.

Le agradecería que hiciese este llamamiento en el curso del presente período de sesiones de la Comisión Preparatoria.

(Firmado) Mauro MENDES DE AZEREDO
Presidente del Grupo de los 77 de
la Comisión Preparatoria de la
Autoridad Internacional de los
Fondos Marinos y del Tribunal
Internacional del Derecho del Mar
